

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

CONTENIDO

Opinión

Análisis Financiero

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujo de efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Control Interno

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2013

A la Junta General de Accionistas de
MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización y situación societaria. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.**, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.
5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 14 de abril de 2014



Karla Martínez

COMISARIO

Reg. Prof. 80 PI

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO

Activos Corriente	Nota	Consolidado	Porcentual
Efectivo y sus Equivalentes	4	3.054,88	35,28%
Cuentas y Documentos por Cobrar	5	1.548,38	17,88%
Impuestos anticipados	6	3.729,24	43,07%
Otras Cuentas por Cobrar	7	190,00	2,19%
Total Activos Corrientes		8.522,50	98,43%
Propiedad Planta y Equipo		Consolidado	Porcentual
Activo Depreciable	8	136,13	1,57%
Total Activo Fijo		136,13	1,57%
Total Activo		8.658,63	100,00%

PASIVOS

Pasivo Corriente		Consolidado	Porcentual
Cuentas y Documentos por Pagar	9	1.772,52	42,96%
Obligaciones Laborales	10	1.365,28	33,09%
Impuestos por Pagar	11	49,58	1,20%
IESS por pagar	12	68,37	1,66%
Total Pasivo Corriente		3.255,75	78,90%
Pasivo No Corriente		Consolidado	Porcentual
Provisiones	13	870,62	21,10%
Total Pasivo No Corriente		870,62	21,10%
Total Pasivo		4.126,37	100,00%

PATRIMONIO

Patrimonio		Consolidado	Porcentual
Capital Social		1.000,00	22,06%
Reserva Legal		1.751,07	38,64%
Resultado Ejercicios Anteriores		314,96	6,95%
Resultado del Ejercicio	14	1.466,23	32,35%
Total Patrimonio		4.532,26	100,00%
Total Pasivo + Patrimonio		8.658,63	

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS

Detalle	Consolidado	Porcentual
Operacionales		
Venta Prod. Grafica 3ros	16.465,00	97,75%
Comisiones y asesoramiento	109,20	0,65%
No operacionales		
Otros ingresos	268,97	1,60%
Total Ingresos	16.843,17	100,00%

COSTOS Y GASTOS

Detalle	Consolidado	Porcentual
Gastos		
Gastos de Personal	6.496,88	46,41%
Gastos Administrativos	7.428,23	53,07%
Otros gastos	73,00	0,52%
Total Costos y Gastos	13.998,11	100,00%
Utilidad / Pérdida Operacional	2.845,06	16,89%
15% Participación Trabajadores	426,76	2,53%
Impuesto a la Renta	789,15	4,69%
Reserva Legal	162,92	0,97%
Utilidad / Pérdida Operacional	1.466,23	8,71%

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Método directo

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6,068,43)
Efectivo recibido de clientes	34,639,58
Efectivo pagado a proveedores	(20,281,77)
Efectivo pagado por gastos de operación	(18,981,75)
Participación trabajadores	1655,39
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Venta de propiedad, planta y equipo	-
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	-
Redimientos financieros	-
Otras Entradas de Efectivo	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
Efectivo provisto de accionistas	-
Dividendos	-
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(6,068,43)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO	9,123,31
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	3,054,88
Conciliación entre la Utilidad Neta y el Flujo de Operación	(expresado en USD \$)
Utilidad neta	(1,466,23)
Partidas que no requieren uso de efectivo	1,466,23
Depreciación	691,20
Provisión Ctas Incobrables	-
Redimientos financieros	-
Apropiación de Reserva	162,92
Utilidad conciliada	2,320,35
Variaciones en la Ctas Operativas	
Aumento en el inventario	-
Aumento en impuestos por pagar	(4,359,61)
Aumento en cuentas por cobrar clientes	17,796,41
Aumento en otras cuentas por cobrar	-
Aumento en pasivos	-
Disminución en cuentas por pagar a proveedores	(20,281,77)
Disminución en nómina empleados	(1,541,86)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(6,068,43)

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 01 de enero del 2013	1.000,00	1.588,15	314,96		2.903,11
Apropiación de reserva facultativa					-
Apropiación de reserva legal		162,92			162,92
Dividendos pagados					-
Utilidad neta y resultado integral del año				1.466,23	1.466,23
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1.000,00	1.751,07	314,96	1.466,23	4.532,26

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis consiste en la interpretación de las principales cuentas que componen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. El objetivo de este razonamiento radica en la comparación porcentual de las diferentes partidas que conforman los estados financieros.

En lo que respecta al Estado de Situación Financiera de la Compañía, el 98,43% de los Activos, corresponden a Activos Circulantes, en donde su rubro más representativo son Impuestos anticipados que corresponde al 43,07% del total de Activos Corrientes y el segundo rubro más representativo lo constituye las cuentas de efectivo y sus equivalentes que corresponde al 35,28% de los activos corrientes.

Por otro lado, la totalidad de los pasivos, son a corto plazo en un 78,90%, donde el 42,96% corresponde a cuentas por pagar a proveedores; por otro lado el 33,09% corresponde a Provisiones por Jubilación Patronal y Provisiones de Indemnización por desahucio.

De acuerdo al análisis vertical presentado observamos que la Compañía durante el ejercicio económico 2013, desarrolló sus actividades de manera normal generando un total de USD \$ 16.843,17 en Ingresos y un total de Costos y Gastos de USD \$ 13.998,11, generando una ganancia del ejercicio de USD \$ 1.466,23, después de cálculo de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta del Período, así como también de realizar la apropiación para reserva legal del 10%.

Sus principales ingresos están relacionados con los servicios de publicidad, y brindar servicios de asesoría técnica así como de capacitación, sus ingresos operacionales ascienden a USD \$16.574,20 correspondiente al 98,40% del total de ingresos, y un monto de USD \$268,97 que representa el 1,60% está compuesto por ingresos no operacionales, dentro de este rubro se encuentra registrada una ganancia correspondiente a cobros de diferencias generadas en facturación.

Para evaluar la situación financiera de la Compañía, se analizaron los principales índices financieros de la gestión, los mismos que se detallan a continuación:

RAZONES FINANCIERAS:

Índice de liquidez (Razón Corriente)

$$\boxed{\text{Razón Corriente}} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \boxed{2,62}$$

$$(8.522,5 / 3.255,75) = 2,62$$

La Razón Corriente muestra la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo con los activos a corto plazo, la Compañía al 31 de diciembre de 2013 muestra un índice de liquidez de 2.62; es decir, que por cada dólar que la Compañía mantiene como deuda puede cubrir USD \$ 1,62 dólares adicionales con sus activos corrientes.

Índice de endeudamiento

$$\boxed{\text{Índice de Endeudamiento}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \boxed{47,66\%}$$

$$(4.126,37 / 8.658,63) = 47,66\%$$

El índice de endeudamiento muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda de terceros, en este caso podemos observar que corresponde al 47,66%, lo que indica que una parte de la operación de la Compañía está siendo apalancada con deuda.

Razón de Deuda sobre capital

$$\boxed{\text{Deuda de Capital}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \boxed{0,91}$$

$$(4.126,37 / 4.532,26) = 0,91$$

Este índice financiero mide la proporción del pasivo total sobre el patrimonio de la Compañía, y observamos que el pasivo equivale a 0,91 veces el patrimonio, mientras mayor sea este ratio, mayor será el riesgo financiero.

Razón de Patrimonio sobre Activo Total

$$\boxed{\text{Patrimonio a Activo Total}} = \frac{\text{Patrimonio / Activo Total}}{\text{Total}} = \boxed{52,34\%}$$

$$(4.532,26 / 8.658,63) = 52,34\%$$

Es la relación que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por los accionistas o dueños del capital y el activo total, en este caso significa que los accionistas de la Compañía, son dueños del 52,34% de los activos.

Capital de Trabajo

$$\boxed{\text{Capital de Trabajo}} = \frac{\text{Activo Corriente - Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \boxed{5.266,75}$$

$$(8.522,5 - 3.255,75) = 5.266,75$$

El Capital de Trabajo indica el valor que le quedaría a la empresa, representado en efectivo u otros activos corrientes, después de pagar todos sus pasivos a corto plazo, en el caso en que tuvieran que ser cancelados de inmediato, la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tiene un capital de trabajo de USD S 5.266,75.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013

NOTA 1.- OPERACIONES

MAYO PUBLICIDAD S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de marzo de 2007, aprobada mediante Resolución No.1213 del 19 de marzo de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil Quito el 27 de marzo de 2007.

El 5 de agosto de 2008 se realiza el cambio de denominación de MAYO PUBLICIDAD S.A. por el de LOWEECUADOR S.A., y la reforma de los Estatutos, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.Q.II.003641.

El 12 de julio del 2013 se realiza el cambio de denominación de LOWEECUADOR S.A. por el de **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.**, y la reforma de los Estatutos, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.II.DJC.Q.13.003508.

Su objeto social es actuar como agencia de publicidad, participar en toda clase de concursos ya sean privados o con el Estado, brindar servicios de asesoría técnica así como de capacitación en la creación e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, Internet y otros medios de difusión.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Fundamentales

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad, maquinaria, muebles y equipo que han sido medidos a

su valor razonable determinado por un experto valuador y los beneficios sociales de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

b) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.E.U.U., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Se denomina como Propiedad, Planta y Equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y se tendrá la obligación de controlar el cumplimiento acorde con la Normativa Vigente. Se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	10	10,00%
Edificios	40	2,50%
Software	3	33,33%
Licencias	3	33,33%

Se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y Enseres	0,00%
Equipos de Oficina	0,00%
Equipos de Computación	0,00%
Vehículos	20,00%
Edificios	20,00%
Software	0,00%
Licencias	0,00%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

d) Reconocimiento de los ingresos

Para el reconocimiento de un ingreso se debe considerar las disposiciones establecidas en la NIC 18, los ingresos son reconocidos tomando en cuenta el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

INGRESO REGISTRADO = DEVENGADO

(Independiente de si se cobre o no)

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

e) Reconocimiento de los costos y gastos

Los ingresos son reconocidos al momento de la transferencia de los bienes y sobre la presentación efectiva de los servicios. Los costos y gastos son reconocidos sobre la base del devengado

f) Incobrabilidad de la Cartera

La cantidad incobrable o la cantidad al respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido, de la siguiente manera:

- ✓ En su totalidad, si no existe probabilidad alguna de cobro, y;
- ✓ En forma parcial, a través de la creación de una provisión para cuentas incobrables, si existe todavía probabilidades de recuperar los valores pendientes de cobro.

g) Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

NOTA 3.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A., hasta el 31 de diciembre de 2013 lleva sus estados financieros bajo NIIF, según lo requerido:

- ✓ **Estado de Situación Financiera.-** La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- ✓ **Estado de Resultados Integrales.-** Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- ✓ **Estado de Flujos de Efectivo.-** Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- ✓ **Estado de Cambios en el Patrimonio.-** Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

NOTA 4.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El resumen del efectivo es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
FONDOS FIJOS	
FONDOS FIJOS	300,00
CUENTAS CORRIENTES	
BANCO DEL PICHINCHA CTA.CTE.33585821-01	2.754,88
TOTAL	3.054,88

NOTA. 5.- CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
FACTURAS POR COBRAR	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1.548,38
TOTAL	1.548,38

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de la cuenta es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
IMPUESTOS ANTICIPADOS	
RETENCION EN LA FUENTE-CLIENTES	3.415,65
DGI-IVA SALDO A FAVOR	313,59
TOTAL	3.729,24

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

La composición es el siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	190,00
TOTAL	190,00

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El resumen de propiedad, planta y equipo es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
INMUEBLES MAQUINARIA y EQUIPO	
COSTO EQUIPO DE COMPUTO	2,094,53
DEP.ACUM.EQUIPOS DE COMPUTO	- 1,958,40
TOTAL	136,13

En el año 2013 no se realizaron adquisiciones o ventas de Activos Fijos.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
FACTURAS POR PAGAR	
PROVEEDORES EN EL PAIS	177,53
FACTURAS POR PAGAR INTERCOMPAÑIAS	1,594,99
TOTAL	1,772,52

NOTA 10.- OBLIGACIONES LABORALES

La composición de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
OBLIGACIONES LABORALES	
REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	
PROVISION VACACIONES	753,02
15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	426,76
BENEFICIOS SOCIALES	
PROVISION 13 A VO SUELDO	53,00
PROVISION 14 A VO SUELDO	132,50
TOTAL	1.365,28

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR

El resumen de Impuestos por pagar es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
IMPUESTOS POR PAGAR	
RETENC. EN LA FUENTE-PROVEEDORES	24,25
RETENCION DEL IVA-PROVEEDORS	25,33
TOTAL	49,58

NOTA 12.- IESS POR PAGAR

La composición de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
CONTRIBUCION INSTITUCIONES PUBLICAS	
IESS, APORTO INDIVIDUAL Y PATRONAL	68,37
TOTAL	68,37

NOTA 13.- PROVISIONES

La composición de Provisiones es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	
PROVIS. JUBILACION PATRONAL	724,00
PROVISIONES INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	146,62
TOTAL	870,62

NOTA 14. - RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2013, el resultado del ejercicio se detalla a continuación:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2013
TOTAL INGRESOS	16.843,17
(-) TOTAL EGRESOS	13.998,11
UTILIDAD CONTABLE	2.845,06
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	426,76
(-) IMPUESTO A LA RENTA	789,15
(-) RESERVA LEGAL	162,92
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.466,23

El valor por Impuesto a la Renta se liquidó en función de valor determinado como anticipo para el año 2013, ya que el valor calculado en su conciliación tributaria es menor. Adicional la Compañía realizó la apropiación de Reserva Legal correspondiente al 10%.

NOTA 15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía a partir del ejercicio fiscal 2010, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

A continuación se presentan los principales hallazgos dentro de nuestra revisión tributaria:

➤ **Anexo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta bajo relación de dependencia**

Producto de la revisión al Anexo de Relación de Dependencia y las declaraciones mensuales de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, existen las siguientes diferencias de valor en la base imponible reportada en dicho anexo:

RETENCIONES DE IR	FORMULARIO 103 / Ene a Dic 2013	ANEXO RDEP	DIFERENCIAS
Base Imponible que supera o no la base desgravada	3.816,00	3.459,20	356,80

Este rubro corresponde al 9,35% de aporte personal al IESS, por lo que se recomienda deducir este valor de la base imponible a declarar mensualmente, así como presentar la declaración sustitutiva de la declaración del último periodo 2013 de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, a fin de no ser notificados por la Administración tributaria.

➤ **Anexos Transaccionales**

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00001, publicada en el Registro Oficial No. 618 del 13 de enero de 2012, que deroga a la Resolución No. NAC-DGER2007-1319, publicada el 3 de enero de 2009, el Servicio de Rentas Internas establece que los contribuyentes especiales; entidades del sector público; los Sujetos Pasivos que poseen autorización de impresión y emisión electrónica de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención a través de sistemas computarizados autorizados, así se trate de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad; las instituciones financieras bajo control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; las empresas emisoras de tarjeta de crédito; las administradoras de fideicomisos mercantiles y fondos de inversión; sociedad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, y en si todos los que de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, tienen derecho y solicitan la devolución del Impuesto al Valor Agregado, deberán presentar en medio magnético la información mensual relativa a las compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones.

Los datos contenidos en los anexos de información son insumos necesarios para el cabal cumplimiento de las labores encomendadas al Servicio de Rentas

Internas, razón por la cual el artículo 107D de la Ley de Régimen Tributario Interno permite a esta institución validar y comunicar a los sujetos pasivos sobre las inconsistencias detectadas en las declaraciones de impuestos como en los anexos de información.

En virtud de lo anteriormente citado, la Administración Tributaria ha venido realizando revisiones de Impuesto al Valor Agregado y los Anexos ATS o REOC y posteriores notificaciones de inconsistencias.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo, no se encontraron diferencias al comparar la información presentada en las respectivas declaraciones de Impuestos y el talón resumen de dichos anexos, en el periodo de enero a diciembre del 2013.

Adicional en el año 2013, la Administración Tributaria realizó la actualización del respectivo anexo, por lo que las fechas de presentación fueron modificadas quedando el siguiente calendario, según el noveno dígito del RUC:

Período fiscal	Mes a presentar
Enero y febrero 2013	julio-13
Marzo y abril 2013	agosto-13
Mayo y junio 2013	septiembre-13
Julio y agosto 2013	octubre-13
Septiembre 2013	noviembre-13
Octubre 2013	diciembre-13
Noviembre 2013	enero-14
Diciembre 2013	febrero-14

De la revisión realizada, se verificó el incumplimiento de las fechas antes descritas, tal como se indica a continuación:

Período fiscal	Mes a presentar	Mes declarado
Enero	jul-13	6-ago-13
Febrero	jul-13	6-ago-13
Marzo	ago-13	27-ago-13
Abril	ago-13	27-ago-13
Mayo	sep-13	1-oct-13
Junio	sep-13	1-oct-13
Julio	oct-13	16-oct-13
Agosto	oct-13	16-oct-13

Septiembre	nov-13	11-nov-13
Octubre	dic-13	16-dic-13
Noviembre	ene-14	13-ene-14
Diciembre	feb-14	29-ene-14

En este caso la Administración puede notificar la presentación tardía de anexos como **"Falta Reglamentaria"**, en este sentido la multa asciende hasta USD \$187.50, por cada período; tomando en cuenta que la fecha máxima de declaración corresponde al 28 de cada mes.

➤ **Aplicación Salario Digno**

Con fecha 13 de enero de 2012, se publicó el Acuerdo N° 005 por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, mediante el cual se acuerda establecer un procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno.

En este Acuerdo se determina, que el salario digno corresponde al costo promedio de la canasta básica familiar del año, para lo cual se realizará una compensación económica para el empleado que durante el año no hubiera percibido el monto del salario digno multiplicado por 12 meses, restando los siguientes componentes percibidos por el mismo:

- a) Sueldos y salarios del año
- b) Décima tercera Remuneración del año (período del 1 de diciembre al 30 de noviembre)
- c) Décima cuarta Remuneración del año
- d) Fondos de reserva del año
- e) Comisiones Variables que hubiera pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año
- f) Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal anterior pagadas en el año
- g) Beneficios adicionales en dinero del año

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiera laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicios, el salario digno determinado para el año 2013 es de USD \$ 380,53.

En consecuencia, se procedió a realizar la revisión de los salarios percibidos por el personal de **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.**,

durante el ejercicio fiscal 2013, estableciendo que los empleados cubren el salario digno establecido para el periodo.

NOTA 16.- SOCIETARIO

A efectos de realizar la revisión societaria de la compañía **MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.**, se procedió analizar los libros sociales que mantiene la compañía en sus archivos:

1. Escrituras Públicas

En relación a la información emitida por la Superintendencia de Compañías, *MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.*, tiene sus actos societarios como constitución y, cambio de denominación y reforma de estatutos, respaldados por Escrituras Públicas debidamente inscritas ante Registro Mercantil.

2. Libros de Actas de Junta General de Accionistas

La documentación revisada en el presente informe corresponde al año 2013. Es necesario que el Libro de Expediente de Actas y el Libro de Actas guarden perfecta correlación y sean archivados cronológicamente para que reflejen unánimemente, sin contradicción alguna, los actos realizados por la compañía.

En los libros de *MEDIA CONNECTION ECUADOR CONNMEDIAEC S.A.*, se llegó a la conclusión de que las actas celebradas durante el año 2013, en este libro se encuentran ordenadas cronológicamente y que se encuentran debidamente foliadas.

3.- Libro Expediente de Actas de Junta General

Este libro debe guardar perfecta relación con el Libro de Actas ya que en este deberán constar todos los anexos correspondientes a las Actas de las Junta General Ordinarias como Extraordinarias.

A raíz de la revisión societaria, se encontró que la Compañía posee un Libro destinado al Expediente de Actas, cada acta celebrada durante el año 2013 se

encuentra con los documentos habilitantes necesarios como informes, nombramientos, balances, entre otros.

4. Libro de Acciones y Accionistas y Libro Talonario de Acciones

El Art. 177 de la Ley de Compañías determina el manejo adecuado de cómo se debe mantener el Libro Talonario de Acciones:

- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados.
- Se deberá entregar el título al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario.
- Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

El Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A., está ordenado, debidamente llenado y firmado por los accionistas y el Representante Legal de la Compañía. Sin embargo, no se ha realizado oportunamente la anulación de los Folios que ya no tienen ningún valor, por lo que hay que anularlos.

5. Libro de talonarios de Acciones

De la revisión societaria efectuada se constató que dentro de la información del libro Talonario de Acciones, se debe anular los talonarios de acciones con fecha 07 de Julio del 2011 y emitir los nuevos talonarios de acciones con la nueva razón social de la compañía y con los valores registrados en la Superintendencia de Compañías.

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
FELIPE NAVASCUES	200	20%
JUAN SAUX	790	79%
CHRISTIAN SERRANO	10	1%

Es importante mantener al día la información contenida en los Libros Sociales de la empresa, ya que al estar bajo el control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Compañías, esta institución tiene la facultad legal de realizar una inspección y revisar esta documentación.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.